

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VACASTEAK S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En Guayaquil, siendo las quince horas y treinta minutos del día treinta y uno del mes de marzo del dos mil dieciséis, se reúnen, en las oficinas de la compañía, ubicada en: La Ciudadela: PUERTO AZUL Numero: S/N Manzana: 112 Edificio: C.C. PUERTO PLAZA Oficina: L: 8 y 9 Referencia ubicación: Junto a Stop & Go, se reúne la Junta General de Accionistas, en forma Universal y Ordinaria de la Compañía **VACASTEAK S.A.**, con la presencia de todos los accionistas, actúa como Presidente de la Junta Yanira Díaz Coello y como Secretario el Gerente General Ab. Martin Ayala, para lo cual se procede a formar la lista de los asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, los abajo firmantes, Socios asistentes:

- El Abg. José Martin Ayala Molina, propietario de Cuatrocientas acciones (400.00) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$1,00), y con derecho a voto en proporción a su valor pagado, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado.
- Abg. Yanira Isabel Díaz Coello, propietaria de Cuatrocientas acciones (400.00) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$1,00), y con derecho a voto en proporción a su valor pagado, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado.

Como se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía **VACASTEAK S.A.**, que equivale a OCHOCIENTOS 00/100 dólares de Estados Unidos de Norte América (\$800.00), los accionistas de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por unanimidad aprueban el orden del día:

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2015;

SEGUNDO: INFORME DE GERENCIA GENERAL;

TERCERO: INFORME DE COMISARIO.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su presidente y de inmediato tratan los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2015.- El Presidente solicita que por Secretaria se lean los Balances del Ejercicio Fiscal 2015, hecho esto, la Junta aprueba por unanimidad los Estado Financieros presentados.

SEGUNDO: INFORME DE GERENCIA GENERAL.- El Presidente solicita que por Secretaria se lea el Informe de Gerencia General, hecho lo cual, la Junta por unanimidad de votos aprueba el informe presentado.

TERCERO: INFORME DE COMISARIO.- El Presidente solicita que por Secretaria se lea el Informe del Comisario, luego de lo cual la Junta aprueba unánimemente el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime, por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión. f) AB. YANIRA ISABEL DIAZ COELLO, Accionista; f) AB. JOSE MARTIN AYALA MOLINA, Accionista; f) AB. YANIRA ISABEL DIAZ COELLO, Presidente de la Junta; f) AB. JOSE MARTIN AYALA MOLINA, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas de la Compañía VACASTEAK S. A., al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, al día treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis.



AB. JOSE MARTIN AYALA MOLINA

Secretario de la Junta